



**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A PLAZAS DE DIRECTORES DE CPRs  
CON INDICACIÓN DE LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES ASIGNADAS**

**Orden de 22 de junio de 2011 (BORM del 28)**

APELLIDOS Y NOMBRE	I.- ENTRE VISTA	II.- PROY- ECTO	3.1	3.2	TOT III	4.1	4.2	4.3	TOT. IV	5.1	5.2	5.3	5.4	TOT. V	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8	TOT. VI	TOTAL
ARRUFAT MILÁN, LUIS		3,9	1		1				0	2	2			3			4,8				0,4		3	10,90
FUENTES MARTÍNEZ, JOSÉ J.		1,8	0,2	1	1,2				0	2			0,25	2,25						0,09			0,09	5,34
GALLARDO RAMOS, JOSÉ		4	1		1				0	2	2		0,5	3		0,9		0,4		0,3	3		3	11,00
GARCÍA HERNÁNDEZ, JUAN		3,4	1		1				0	2	2	0,3	0,5	3			4,8	0,63			0,8		3	10,40
GEA BUSTAMANTE, JUAN FCO.		3,8	1		1		0,5		0,5	2	1,8			3			4,8				0,6		3	11,30
GOMARIZ MARÍN, ANTONIO		4,4	1		1	0,75			0,75	2	2	0,25		3	0,5		4				0,21		3	12,15
GÓMEZ GOTOR, M <sup>a</sup> ROSARIO		4,4	1		1				0	2	1,4		0,25	3			2,4				1,6		3	11,40
GÓMEZ PORTILLO, ANTONIO		4	1		1		0,5		0,5	2	2			3			3,2	0,23			0,4		3	11,50
GUILLÉN MIRÓ, CARMEN		3,6	1	1	2	0,75		0,75	1,5	2		0,4	0,75	3	0,5			0,4		2,4			3	13,10
JIMÉNEZ PERÁN, DIEGO		3,2	1	0,2	1,2				0	2	0,5		0,5	3		1,08	0,4			0,3		0,24	2,02	9,42
LÓPEZ VILLALBA, FRANCISCO J.		4,1	0,8		0,8	0,75			0,75	2	2	1,1	0,75	3							1		1	9,65
MARCOS MARTÍ, DANIEL ÁNGEL		4,1	1		1				0	2	2			3	0,5		6,4	1,63		0,4	0,8	0,3	3	11,10
PAREDES GRACIA, MIGUEL		3,8	1		1		0,25		0,25	2	2	0,25	0,75	3		1,8		0,6		0,1	3,4		3	11,05

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 e) de la Orden de convocatoria, de 22 de junio de 2011 (BORM del 28), contra estas puntuaciones provisionales los aspirantes podrán presentar reclamación, dirigida al presidente de la comisión, en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de esta publicación. Las reclamaciones se presentarán, preferentemente en la Oficina de Registro de esta Consejería. En el caso de que un aspirante presente la reclamación en un órgano administrativo diferente del Registro General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, una vez cursada la reclamación, deberá adelantar por fax a la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa (968-279881), copia debidamente sellada y fechada de la solicitud presentada.

Murcia, 18 de julio de 2011  
Por la Comisión de Selección,  
El Secretario,

Fdo.: José Antonio Parra Tomás